



Área de Movilidad

ABIERTO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL QUE INTEGRA LA BOLSA DE TRABAJO DE SMASSA

La selección se realiza para los puestos de trabajo de carácter temporal de personal administrativo de servicios (en aparcamientos y depósito de grúa), personal de conductor S.A.C. y personal vigilante S.A.RE

El plazo para la presentación de solicitudes permanecerá abierto hasta el 24 de septiembre

22/07/2021- La Sociedad Municipal de Aparcamientos ha abierto el plazo de presentación de solicitudes para la selección de personal que integra la bolsa de trabajo.

Las bases que rigen este proceso de selección de personal fueron aprobadas por la sociedad municipal de aparcamientos y el Comité de Empresa de dicha entidad.

Así, la ampliación de la bolsa de empleo se realiza para la selección de las personas que cubrirán las vacantes de personal, que temporalmente y por necesidades de los servicios, Smassa precise para los siguientes puestos de trabajo: personal administrativo de servicios (en aparcamientos y depósito de grúa), personal conductor de S.A.C. y personal vigilante de S.A.RE.

El personal seleccionado para la bolsa se incluirá en lista tras las personas que existen en la actualidad en la empresa y por cada puesto de trabajo.

De este modo, las personas aspirantes que hayan superado las pruebas que se han determinado para la selección, serán llamadas según el orden de clasificación en la lista que se obtenga, sumándose a los que existen en la actualidad y en orden siguiente a los mismos, configurando así una única lista de 10 personas por cada uno de los puestos ofertados.

Asimismo, la convocatoria abierta cumple con los criterios fijados para regular la creación y funcionamiento de las bolsas de trabajo existentes en las sociedades mercantiles municipales, en los que se dispone que los procedimientos sean ágiles y respeten los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad.



Tanto la oferta como las bases de cada uno de los puestos de trabajo ofertados se encuentran en la web de Smassa (www.smassa.eu) y en el portal de empleo del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) www.imfe.malaga.eu.

SELECCIÓN DE ASPIRANTES

El sistema de selección corresponde al de oposición y la valoración se realizará en función de la clasificación que cada aspirante consiga de acuerdo con el baremo que se ha establecido para cada uno de los puestos.

La fase de oposición constará de prueba teórica, test psicotécnico y entrevista personal.

Las solicitudes se presentarán conforme se indica en las indicadas bases y deberán ir acompañadas del currículum vitae en el que figurarán los requisitos exigidos.

Únicamente, se podrá presentar solicitud a uno de los puestos ofertados.

El plazo de presentación de las solicitudes, que se puede realizar a través de la web de Smassa, finaliza el 24 de septiembre de 2021.

Por su parte, el listado provisional de admitidos se publicará en un plazo no superior a 15 días hábiles tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes.